

Administradora General de Fondos Security S.A.

HECHO ESENCIAL

Santiago, 10 de mayo de 2018.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 y en el literal 2.2, de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la extinta Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado al efecto, me dirijo a Ud. con el objeto de comunicarle el siguiente Hecho Esencial respecto de Administradora General de Fondos Security S.A.

Por la presente informamos a usted que con esta fecha ha renunciado el señor Pablo Jaque Sahr, gerente de inversiones de Administradora General de Fondos Security S.A, a quien le agradecemos su valiosa gestión en la compañía. El señor Jaque continuará desempeñándose como asesor de esta entidad, para realizar una apropiada transición.

Lo saluda muy atentamente a usted,



Juan Pablo Lira Tocornal
Gerente General

Administradora General de Fondos Security S.A.

CC: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores de Valparaíso